

# EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.  
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Jueves 15 de Noviembre de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.552

## ASOCIACIONES Y PRESUPUESTOS

Suponian algunos de los que aún creen en los radicalismos ministeriales, que en el Consejo que celebraron anoche los ministros se acordaría la inmediata discusión del proyecto de asociaciones.

Y en efecto, lo que resulta bien claro de las referencias oficiales del Consejo, es que todavía no se sabe, ni aproximadamente siquiera, cuándo el Gobierno se decidirá a plantear aquel debate, porque eso de que alternará la discusión del presupuesto con la del proyecto, a más de que no es procedimiento que sirva para obtener con rapidez la aprobación de ninguno de estos asuntos, indica que no hay muchos deseos de que quede resuelta la cuestión de las asociaciones.

¿Para qué alternar estas discusiones? Suponiendo que cada uno de estos proyectos requiera para ser resuelto veinte sesiones, entre los dos necesitarán cuarenta. ¿Es esto claro? Pues alternando la discusión acabará la del que empiece primero en la sesión que haga el número treinta y nueve y la del que empiece después en la que haga el número cuarenta.

¿Se gana con esto tiempo? ¿No es mejor que en vez de estar esperando cuarenta días para conocer lo que se resuelve respecto a cada uno de ellos, se dedique primero toda la atención a uno sólo para que a las veinte sesiones haya un despacho y poder dedicar luego toda la actividad al otro?

Pero como hay que ir ocultando que no se quiere llegar a la discusión del problema planteado por el proyecto de asociaciones, y se teme una votación, a más de decirse que se alternará su despacho con el del presupuesto, se añade que a estas fechas, cuando ya se había anunciado que la comisión terminó su trabajo, han de acudir ante ella para informar respecto a determinados extremos nada menos que tres ministros: el de Estado, el de Gobernación y el de Fomento.

¿Se quiere mayor justificación para demostrar que hay desecho en los ministeriales de retrasar todo lo posible este asunto?

Se echa como pantalla la necesidad de aprobar los presupuestos. Muy conveniente es que todos los años tengamos nuevos presupuestos; pero, como ya hemos dicho, no existe al presente absoluta necesidad constitucional de que así sea, puesto que los actuales pueden regir por autorización todo el próximo año, y si esto no se quiere, hasta Enero ó Febrero que se apruebe el proyecto presentado al Congreso.

La discusión del presupuesto, si, como dice el Gobierno, ha de empezar inmediatamente, significaría que se continuaba una de las corrientes que con lamentable frecuencia se observan en el Parlamento, porque cuando empieza el debate no habrá dictamen más que de dos ó tres secciones del presupuesto de gastos.

Siendo así, ¿cómo va a ser examinado en su conjunto el presupuesto? Porque en el art. 1.º de la ley económica se hace constar siempre: «Se conceden créditos para los gastos del Estado por tantos millones, con arreglo al detalle que expresa el estado letra A»; y como el estado letra A lo forman la totalidad de los gastos por obligaciones generales, contribuciones y rentas públicas y de los distintos departamentos ministeriales, resultará que por aquel acuerdo del Gobierno una vez más los diputados discutirán a retazos lo que no ha sido dictaminado y no tiene, por consiguiente, expresión real en documento parlamentario.

¿Es esto serio? ¿No acredita de más formalidad terminar en seguida el dictamen del proyecto de asociaciones, puesto que el del presupuesto ya se vio ayer en la discusión mantenida a primera hora en el Congreso que no estará concluido en muchos días, y ponerlo a discusión en la Cámara sin alternativas ni estorbos de ninguna clase?

Otra cosa es perturbar la marcha regular de los asuntos parlamentarios y continuar el procedimiento de embarullarlo todo, á que tan aficionados se muestran los ministeriales.

Venga a la Cámara el proyecto de asociaciones. discútasese inmediatamente, porque no es posible que continúen por más tiempo los equívocos de presentar como ardientes partidarios de lo que en él se establece á quienes claramente tienen expresado que no aceptan ni un artículo del proyecto y para que se vea si es en efecto cierto que más de uno y de dos ministros quieren evitar la discusión para no verse en el caso de disentir de sus compañeros ó de aprobar lo que repugnan.

## Las doctrinas del Sr. Maura

Examinando *La Epoca* los distintos discursos pronunciados en el Congreso durante el debate político, escribe:

«Es el Sr. Maura el único orador que no ha hablado de religión. Todo su discurso se ha inspirado en la profunda convicción democrática de que en el pueblo y en la realidad nacional, no en ideas ni en doctrinas, la fuente de toda inspira-

ción para el gobierno, y en la hondísima fe liberal, que sólo a la libertad, á la práctica leal de todas las libertades fía el prevalocimiento definitivo de la verdad y del bien.

«El Sr. Maura mantiene toda su significación liberal; no ha contradicho ni en un solo párrafo de sus discursos de conservar una sola frase de sus discursos de liberal; no ha realizado, gobernando con el partido conservador, un solo acto que no sea de verdadero liberal.

«Y en este debate político ayer terminado, el que fuera leer un discurso liberal y democrático, ¿cuál encontraría si no hubiese hablado el Sr. Maura en lucha con los dos fanatismos que aún alientan, para desgracia de todos, en la política española?»

## ALEMANIA Y LA PAZ EUROPEA

POR TELEGRAMA

Un discurso de Bulow.—Las relaciones con Francia y con las demás potencias.—La cuestión de Marruecos.—La Triple.—Alemania quiere la paz, pero no teme la guerra.

Berlín 14.

Cámara del Reichstag.—Contestando á una interpelación del diputado Bassermann sobre las relaciones exteriores é inquietudes manifestadas en varias partes del Imperio respecto á la situación internacional, el canciller príncipe de Bulow declara que la idea de una *entente* más estrecha y de una alianza con Francia no es realizable á consecuencia de la vivacidad del patriotismo francés, al que llama el *canciller* orgullo nacional digno de ser imitado, añadiendo que es esta vivacidad del patriotismo francés la que obliga á Alemania á estar siempre de atalaya, en lo que el punto de vista militar se refiere, para conservar no solo la Alsacia y Lorena, reconquistadas mediante olas de sangre alemana, sino la misma unidad nacional tan tarde y con tantos trabajos conseguida.

Añade el Canciller que la situación sigue siendo la misma, aun después del incidente marroquí, y que sólo puede ser motivo de regocijo el ver que dos grandes pueblos pueden vivir en paz.

«Confiamos en que todos, franceses y alemanes, comprenderán cada vez más que no tienen interés alguno en correr el riesgo de la enorme y horrosa desgracia de la guerra. Es aún más probable que ambos pueblos se pondrán un día de acuerdo sobre determinadas cuestiones coloniales.

En manera alguna queremos meternos entre Francia y Rusia ni entre Francia é Inglaterra. En manera alguna tendemos á romper la amistad que une á las potencias occidentales; pero toda política cuyo objeto fuese encerrar á Alemania en un círculo de potencias para aislarla y paralizarla, esta política—dijo—resultaría muy peligrosa para la paz de Europa.»

Las relaciones con Inglaterra—continúa diciendo Mr. Bulow—son buenas, salvo algunas dificultades sin importancia, y es falso que la extensión de nuestra marina sea dirigida contra dicha nación.

El Canciller dice que nada hay que pueda infundir temores y continúa así: «Nuestro deber es el de poseer una escuadra que esté en relación con la importancia de nuestros intereses comerciales y con las necesidades de nuestra defensa; pero ninguna agresión surgirá por nuestra parte.»

El orador sigue diciendo: «La actitud de Italia en la Conferencia de Algeciras, á pesar de ser difícil con motivo de sus relaciones con Francia, ha sido correcta hacia nosotros.»

Seguidamente, M. Bulow desarrolla las ventajas de la triple alianza y expone detalladamente el estado de las relaciones de Alemania con todas las potencias. Declara no inmiscuirse en asunto interior alguno, ni en los asuntos de la Monarquía de Habsburg, ni en el referente á la revolución rusa, ni en el acuerdo anglo-ruso respecto al Asia central, etc.

«Si tenemos nuestra espada afilada—dice el canciller Bulow—es para ser útil á nuestros amigos y para inspirar temor á nuestros enemigos. Nuestra política mundial no amenaza la seguridad de nadie, pero está dispuesta para cualquier acontecimiento. Nuestras relaciones internacionales han de ser correctas, pero no hemos de hacer alarde de efusión.»

Y M. Bulow concluye: «Un imperio que posee 60 millones de almas nunca queda aislado y no necesita ir en busca de nada.»

Varios diputados interpellan á M. Bulow, atacando la diplomacia alemana.

El Canciller contesta rechazando los ataques de absolutismo dirigidos contra el Emperador, y ruega al Reichstag renuncie á una desconfianza injustificada y se una al gobierno en vista de un trabajo fecundo.—*Fabra.*

Comentarios

Paris 15.

Los periódicos de Londres y París acogen favorablemente las declaraciones pacíficas del canciller Bulow; sin embargo, declaran que entre Francia y Alemania no puede existir otra cosa que relaciones solamente correctas.—*Fabra.*

## Excursión al Guadarrama

El buen ejemplo y la perseverancia, dan siempre sus frutos.

La *Sociedad Militar de Excursiones*, sin ayuda ni auxilio oficial alguno, va haciendo su labor.

La afición alpina se despierta en el elemento joven de nuestro ejército y de él parten iniciativas como la que dará origen á la excursión que se proyecta.

Esta se realizará por las cumbres más elevadas de la Cordillera Carpetana, en los primeros días del próximo Diciembre, á pie toda ella y en cinco jornadas.

La primera se realizará en Villalba. La segunda, por los puertos de Navacerrada y De los Cotos, Peñalara, al Monasterio del Pájar; la tercera desde el histórico Monasterio de Cartujos á las Puercas del Reventón y del Malagosto á Bascarría.

La cuarta por el puerto de la Morenora y la Najarra á Chozas de la Sierra y Colmanar; la quinta de Colmanar por el Pájar á Madrid.

Si la mucha nieve hiciera imposible las jornadas tan largas, particularmente la tercera y la cuarta, se alargaría el itinerario en un día, pernoctando en Miraflores.

Este es el proyecto que algunos oficiales de esta guarnición han presentado al presidente de la Sociedad Militar de Excursiones, Sr. Ibáñez Marín, ciudadana con mucho gusto y para el cual que lo ha aceptado con mucho gusto y para el cual él mismo será guía por lo bien que conoce aquella cordillera.

Los jefes y oficiales que deseen tomar parte en ella pueden dirigir sus adhesiones al presidente de la Sociedad, hasta el 25 de este mes.

Hasla ahora son ocho oficiales los inscritos. El

presidente del *Turn Verein* germánico, Karl Kicappe, ha puesto á disposición de los excursionistas los pasamontañas de que dispone dicha Sociedad.

Por la estación, la zona que han de recorrer y el número de jefes y oficiales que efectuarán la excursión tendrán gran interés, demostrando el excelente espíritu de que está animada la juventud militar.

## PROPALANDO MENTIRAS

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Algunos corresponsales que telegrafían á periódicos extranjeros falsean la verdad en términos lamentables, y por servir intereses de banderías políticas, hacen enorme daño á España.»

«*El Secolo*, uno de los más importantes periódicos de Italia, publica un telegrama, en el cual se lee lo siguiente:

«La intervención en la discusión del republicanismo *Azcarate* contra la política religiosa de los conservadores provoca una violenta réplica de Maura y suscita tal tumulto, que el presidente levanta la sesión.»

«Con decir, como es notorio, que ni ha existido tal tumulto, ni la sesión fué levantada por tal motivo, queda dicho cuál sea la veracidad de quien haya teleografiado tales cosas.»

«Bueno es *hacer política*, pero no de tal suerte que al hacerla queda destruida la verdad.»

Realmente estos embustes que con tanta frecuencia vemos en los periódicos, cuando se trata de cosas de España, no deben sorprendernos mucho, porque generalmente tienen su origen en las mentiras y en las tergiversaciones de las cosas públicas que á diario vemos en muchos de nuestros periódicos.

## CONTRA EL MONOPOLIO DE LA SAL

Varios gremios de Barcelona han dirigido á los presidentes de las Cámaras y al jefe del Gobierno, el siguiente telegrama:

«Reunidos en el Centro gremial de panaderos representantes clases que trafican, especulan y comercian en sal, han acordado manifestar V. E. que aplaudiendo propósitos abolicionistas, juzgan ruinoso para Brario público y contribuyentes proyecto arrendamiento, por cuanto con arreglo gravamen propuesto ministro de Hacienda, empresa monopolizadora recaudaría como mínimo 50 millones pesetas anuales, en tanto Estado percibiría únicamente 15 millones. Diferencia recaudación actual con la proyectada no compensaría graves perjuicios, acarrearía clase industrial y consumidores. Gremios, de conformidad opinión, ocho mil setecientos tres Ayuntamientos y ciento ochenta corporaciones participantes, consumidores información abierta para sustitución consumos, estiman innecesario arrendamiento impuesto sal, que justificarán con exposición que remitirán al Congreso.—El presidente Unión Gremial, Plaza.—El presidente del Centro Tócnico, Soler.—El presidente del gremio de panaderos, Torrens.—Por el gremio de ultramarinos, Gisbert.—Por el gremio de abacerría, Bogaña.—Por el gremio de vendedores de tocino al por menor, Colomer.»

## Noticias de sociedad

Ha dejado de existir en esta corte, á los noventa y siete años de edad, la virtuosa señora doña Concepción Jiménez Gatal, emparentada con los duques de Arávalo del Rey, marquesa de Torrejón y condes de Lascolti.

También ha fallecido ayer repentinamente don Emilio Méndez Vigo.

A las distinguidas familias de los finados enviamos nuestro pésame.

—Están mejorados de las dolencias que padecían el marqués de Torneros, la duquesa de la Conquista y el hijo del senador Sr. Sánchez Albornoz.

—Con motivo de celebrar hoy sus días, han recibido muchas felicitaciones, entre otras damas la duquesa de Staúña, doña Sol Stuart y señoras de Mesa y Stuart y Silvea.

También han sido muy felicitados por igual motivo el Sr. Montero Ríos, marqueses de Torrelaguna y Seljas, barón del Solar de Espinosa, señores Silvea, Larros, Serrano Domínguez, Espinosa de los Monteros y Rodríguez Escalera.

—Han regresado á Madrid, de París, los marqueses de Torrelaguna y de Casa Torre.

## De otros periódicos

Monopolios detrás de los radicalismos

Del *Diario del Comercio*, de Barcelona:

«Cualquiera que se dedique á leer—tiempo perdido, por supuesto—una gran parte de la prensa madrileña, especialmente la del *traste*, tal vez llegará á creerse de buen fe que en España existe una llamada cuestión clerical, que preocupa seriamente á todos los españoles. Bueno, pues no es verdad. Esta cuestión la han inventado y la sacan á colación los políticos que padecemos, como medio de desviar á la opinión pública, cada vez que proyectan crear algún nuevo impuesto, ó realizar algún negocio en forma de monopolio, ó tratado comercial ó pacto con alguna entidad, como por ejemplo el Banco de España, ó cualquier otra reforma por el estilo, más ó menos ruinoso para el país.»

«Con este medio sencillísimo y al alcance de todas las inteligencias—hasta de las de los ministros—se distrae fácilmente la atención del público, y como los malos cómicos cuando acuden al recurso del latiguello, se logra hacer efecto en la galería.»

«No, en realidad no hay tales carnes, como se dice. La cuestión capital, la que preocupa seriamente á todos los españoles, *sin distinción de matices*, es la cuestión de la miseria, la cuestión del hambre, la terrible plaga que azota regiones enteras, que fomenta la emigración, que es causa de que algunas poblaciones se queden completamente abandonadas, que mantiene y da carácter permanente á nuestro proverbial atraso, á nuestra incultura característica...»

«Pedimos pan, pedimos instrucción, pedimos progreso. Pero, ¡oh! nuestros Gobiernos son liberales, muy liberales. Y en lugar de crear escuelas, proteger la producción y fomentar el desarrollo moral y material del pueblo, se dedican á favorecer, por medio de pactos y monopolios, particularmente intereses, y... ¡qué más! ¡ah, sí! se dedican á importar radicalismos ultrapatrióticos, un tanto averiguados, para solaz y recreo del hambriento país.»

## Consejo de ministros

Anoche verificóse el anunciado Consejo de ministros en el domicilio del general López Domínguez.

Del Consejo, que duró dos horas, no se facilitó nota oficial. Según referencias de los ministros, he aquí un extracto de los asuntos tratados en el Consejo:

### El proyecto de asociaciones y los presupuestos

Cambiáronse impresiones acerca de los debates parlamentarios, y estudiáronse las modificaciones propuestas por la comisión que entiende en el proyecto de ley de asociaciones, cuya discusión deberá comenzar á la mayor brevedad, alternándola con la de los presupuestos.

Acordóse que los ministros de Gobernación y Fomento se reúnan esta tarde con la comisión del proyecto de ley de asociaciones, para resolver las dudas que han motivado las disposiciones transitorias y poder activar el dictamen. El de Estado, cuya asistencia había reclamado también la comisión, no puede asistir por tener que ir al Senado para contestar la interpelación del conde de Estaban Collantes.

Se habló también del momento en que haya de empezar la discusión de este proyecto. El general López Domínguez y el Sr. Dávila se mostraron partidarios de empezarla inmediatamente. Parece que otros ministros se opusieron resolutamente á esta idea, diciendo que de llevar las cosas con precipitación podría dividirse la mayoría, pues ni los amigos del Sr. Montero Ríos ni los del Sr. Moret se muestran conformes con el proyecto.

Con la discusión referente al proyecto de asociaciones se enlazó la referente al presupuesto.

Dijeron algunos ministros que antes que aquel proyecto esté el presupuesto, y que á éste debe darse la preferencia. Hasta ahora no ha sido dictaminada más que la sección de Obligaciones generales; pero aunque sea entrar en un debate irregular, puesto que faltan otras secciones de los gastos para alejar en lo posible todas aquellas divisiones, se acordó como transacción, vistas las dos tendencias marcadas en el Consejo, que alternaran en la discusión el proyecto de asociaciones y el presupuesto.

### Proyecto de reclutamiento

El ministro de la Guerra dió lectura del proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército. Dicho proyecto consta de 60 artículos.

Se introduce en él, como una de sus bases sustanciales, la instrucción militar obligatoria, y será presentado á las Cámaras con criterio amplio á fin de que pueda ser discutido con detenimiento y modificado en cuanto convenga.

No hay que decir que ningún ministro espera que el proyecto saiga adelante. Pero presentándolo á las Cortes podrán decir luego que han trabajado mucho, aun cuando apenas se hayan enterado de su articulado.

### El Canal de Aragón

Aprobóse el proyecto del ministro de Fomento concediendo doce millones en concepto de subvención para las obras del Canal de Aragón y Cataluña.

Dichos doce millones serán pagados con cargo al presupuesto de Fomento en el plazo de tres años.

Con esta nueva suma, si más adelante no se pide más, vendrá á gastar el Tesoro en aquella obra tan importante para los propietarios de la zona á que alcanza el Canal, unos 24 millones.

### El Arzobispo de Valencia

El presidente del Consejo dió cuenta de un escrito del Arzobispo de Valencia exponiendo la actitud en que, respecto á él, se ha colocado el pueblo de Valencia, la opinión de las autoridades sobre el peligro que ofrece la vuelta del prelado á dicha ciudad y la resolución del Sr. Guisasa de no renunciar á la archidiócesis, y pregunta el prelado la actitud que debe adoptar.

Después de larga discusión, se acordó pedir informes á las autoridades de Valencia para resolver con arreglo á ellos.

### Otros asuntos

El Consejo dió su aprobación á dos expedientes de Marina, uno de ellos de poca importancia, y el otro relativo á la concurrencia de España al centenario conmemorativo del primer desembarco de los Ingleses en América.

Se habló de la amnistía ofrecida por el Gobierno á los individuos condenados ó procesados por hechos comprendidos en la ley de jurisdicciones. Se autorizó al ministro de Gracia y Justicia para que proponga en que forma ha de redactarse el proyecto.

También llevó el conde de Romanones al Consejo dos expedientes de indulto de penas de muerte, que fueron aprobados.

El ministro de Estado manifestó, respecto á la agitación que reina en Marruecos, que es mayor que de ordinario, pero no alarmante por ahora. Sin embargo, el Gobierno tiene tomadas sus medidas en previsión de cualquier contingencia.

Hablóse de los proyectos de varios diputados de dedicar la primera parte de la sesión de hoy á tributar un homenaje á Pérez Galdós por su última obra de *Episodios nacionales*, titulada *Prim*, acordando el Gobierno acogerse á la iniciativa.

### ¿Qué será?

«El Consejo, que duró hasta muy cerca de las doce, fué interesante y de gran importancia, pues el presidente, según algunos dicen, anoche resolvió una cuestión que amenazaba la estabilidad, duración y permanencia del partido liberal en el poder, interviniendo con su autoridad en el desarrollo de algunas desavenencias personales entre algunos ministros.»

«Soy prudente, y cedo—oímos decir anoche al ministro de Estado, Sr. Gallón, que salía malhumorado de casa del presidente al terminar el Consejo.»

«A lo que el conde de Romanones no contestó, pues la presencia de los periodistas le pareció poco oportuna para finalizar el coloquio que respetuosamente se desarrollaba en uno de los pasillos de la casa del presidente.»

## CONSEJO EN PALACIO

El celebrado esta mañana presidido por S. M. ha durado poco más de una hora.

Las referencias que del mismo tenemos son muy escasas, pues los ministros, otras veces tan comunicativos con los periodistas, no han tenido á bien recibirlos hoy, á pesar de que todos, de regreso de Palacio, fueron á sus despachos oficiales.

Sólo se sabe que el discurso del general López Domínguez versó sobre política exterior é interior, recogiendo los sucesos más salientes durante la semana pasada y dando cuenta á S. M. de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

El ministro de Marina puso á la firma un decreto conciliando la gran cruz del Mérito naval al ingeniero jefe de la casa Schaeffer.

También han llevado firma los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

*De Guerra*.—Autorizando la presentación de un proyecto de ley fijando en 48.000 hombres el cupo del reemplazo próximo.

—Idem íd. de un proyecto de bases estableciendo la instrucción militar obligatoria.

## LA POLÍTICA RELIGIOSA

### de los ministeriales

#### Y EL ARZOBISPO DE ZARAGOZA

Interrogado el Arzobispo de Zaragoza, Sr. Soldevilla, por un redactor del *Heraldo de Madrid* sobre los conceptos emitidos por el Sr. Moret durante el debate político, ha manifestado, en sustancia, lo siguiente:

«Que en 1901 el Sr. Sagasta, á la sazón jefe del Gobierno, pronunció en el Senado un discurso, al final del debate político, que agradó á los prelados senadores; pues pretendiendo estos que todos los Institutos religiosos aprobados por la Iglesia se hallaban dentro del Concordato, y entendiendo el Gobierno que sólo debían considerarse concordadas tres órdenes, el Sr. Sagasta, con el buen sentido que le distinguía, manifestó que en vista de la discrepancia debía negociarse con la Santa Sede el acuerdo definitivo, á temor de lo dispuesto en el art. 45 del propio Concordato.»

«El Sr. Soldevilla ha sostenido que esto es y será siempre lo apropiado, y que para contener el aumento de las órdenes religiosas no eran precisas nuevas leyes, de Roma lo podría haber conculcado el Gobierno.»

«Al reparo de que en el Vaticano van lentamente las cosas, opuso el Arzobispo que precisamente el duque de Almodóvar llevó de modo tan rápido las negociaciones, que el mismo verano de 1901 acordó con el Sr. Soldevilla que ya tenía resuelto, de acuerdo con el Cardenal Rampolla, cuáles habían de ser las órdenes concordadas; la tercera, era la de dominicos.»

Tenía también el difunto ministro pensada la forma de acomodar á la legislación común la existencia de las restantes órdenes religiosas:

«Se malogró aquello—continúa el Sr. Soldevilla—y ha venido esta ley actual, pura traducción del francés, en vez de seguirse el duque de Almodóvar, es decir, por el Gabinete Sagasta, para no incurrir en desconsideraciones ni provocar conflictos entre poderes ligados por tratados ó concertos.»

«Juzgamos—termina diciendo el prelado—atrevida y peligrosa la línea de conducta que sigue el Gobierno. Así disgusta á las personas creyentes y sensatas y perturba las conciencias, porque siempre se perturbaba el cambio de la constituido y permanentemente respetado.»

## El proyecto de consumos

### Los dueños de hoteles

Los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes y mesones representados por varias juntas directivas de dichos gremios, se han reunido en el Círculo de la Unión Mercantil para tomar acuerdos relacionados con el proyecto de ley de supresión de consumos.

Estimaron que de prosperar las medidas que se establezcan para componer la supresión del impuesto, quedaría arruinada la industria que representan, y como dato práctico citaron el hecho de que uno de los grandes hoteles de Madrid, á llegar el proyecto á ser ley tendría que pagar 180.000 pesetas de contribución.

Se acordó protestar en debida forma ante el Parlamento y el Gobierno del proyecto, y en caso de ser desatendida sus pretensiones ir al cierre general en toda España.

**El Ayuntamiento de Madrid**  
Las comisiones de Hacienda y Consumos del Municipio han terminado la redacción de un proyecto de modificaciones que estiman necesarias que se introduzcan en el proyecto de supresión de los consumos, leído en el Congreso.

Para discutir dicho proyecto de las comisiones se celebrará sesión extraordinaria en el Ayuntamiento el próximo sábado, y si se aprueba, se remitirá inmediatamente á la comisión del Congreso encargada de dictaminar sobre el proyecto del señor ministro de Hacienda.

Las comisiones del Municipio proponen grandes reformas por considerar el proyecto del ministro ruinoso para el Ayuntamiento madrileño.

### El concierto económico con las Vascongadas

A las once y media de la mañana de hoy se reunieron los comisionados de las Diputaciones vascongadas, con el Sr. Martínez Tudela, representante del Estado en la Renta de Tabacos, á fin de tratar del impuesto del Timbre.

Se cambiaron impresiones respecto de este impuesto y se convino, por último, en que se cambien notas con indicación de lo que á juicio de cada una de las partes contratantes debe satisfacerse por este impuesto.

A las cinco de la tarde han vuelto á reunirse los comisionados vascos con el director de Contribuciones, Sr. Soler, para tratar de algunos extremos que no quedaron resueltos en las conferencias antes celebradas.

## Comisiones del Congreso

La comisión que entiende en el proyecto de ley regulando el trabajo de las mujeres y los niños se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Dato y secretario al Sr. Santos, y acordando dar dictamen favorable de conformidad con el proyecto.

Las comisiones nombradas en el Congreso para dictaminar en los proyectos del contrato del trabajo y contrato de aprendizaje, se han reunido hoy, acordando fusionarse en una sola comisión para el estudio y dictamen de ambos proyectos.

La subcomisión de Hacienda de la general de Presupuestos del Congreso, en su reunión de esta tarde, acordó dar dictamen favorable en la sección de Obligaciones generales del Estado y en las de Presidencia del Consejo y Ministerio de Estado.

Estas dos últimas quedaron pendientes de redacción hasta que mañana informe el Sr. Moret, que ha manifestado que lo hará en lo que toca al presupuesto parcial del Estado.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de transformación del impuesto de consumos ha continuado hoy el examen de las informaciones escritas.

Ante dicha comisión ha solicitado informar, é informará el sábado próximo, el senador señor Lastres.

Información telegráfica EXTRANJERO

Marruecos

El Sultán y el Raisuli París 14.

De Le Temps: «Tanger 14.—Hasta ahora no ha sancionado el Maghzen el nombramiento del Raisuli de Kad de Arica.

En señal de protesta contra estas vacilaciones del gobierno marroquí, el Raisuli se ha retirado de Arica, dejando la ciudad entregada a nuevas hazañas de los montañeses.

Más barcos franceses

El Echo de Paris publica un telegrama procedente de Brest diciendo que un torpedero zarpará hoy con rumbo a Marruecos.

Añade que es muy posible que a continuación zarpan tres cruceros con el mismo puerto.

De Rusia

El partido de los Cadetes Moscú 14.

La Conferencia de los Cadetes ha acordado hacer la propaganda electoral con el programa del partido y el Mensaje redactado por la Duma en contestación al discurso de la corona.

Los Cadetes se proponen hacer constar durante su campaña y en forma intencionada lo ilegales que resultan los empréstitos realizados sin la intervención de la Duma.

También se propone el citado partido reclamar la formación de un ministerio que goce la confianza de la Duma.

Frescos fugados

San Petersburgo 14.

Veintidós marineros condenados a muerte por haber tomado parte en el motín militar de Cronstadt, han huido hace poco de la cárcel, sin que a pesar de activas pesquisas se haya podido encontrarlos hasta ahora.

El tratado hispano-suizo

Debate en el Consejo Nacional Berna 14.

El Consejo Nacional ha empezado esta mañana la discusión del tratado de comercio con España.

Mrs. Frey y Martín, ponentes, abogan en pro de la ratificación.

Mr. Martín combatió muy especialmente los argumentos aducidos por los viticultores, demostrando que el cese de Salza sus fronteras a los vides españoles, sólo redundaría esta medida en favor de los vides franceses e italianos.

Mr. Fenjallaz expone, en nombre de la minoría de la comisión, las quejas de los viticultores, pidiendo que sea rechazado el proyecto.

Los representantes agricultores hacen suyas y apoyan las manifestaciones de Mr. Fenjallaz y se declaran solidarios con los productores y obreros viticultores.

Mrs. Romand, Collin y Ador, piden se ratifique el tratado, haciendo constar que la ruptura comercial con España en nada remediaría la crisis que viene atravesando la viticultura, mientras por el contrario, irrogaría serios perjuicios a determinadas industrias suizas.

Mr. Dauscher, después de reconocer la gravedad de la crisis que padece la viticultura, se extiende en detalles sobre el valor del tratado, declarando al terminar que el Consejo Federal sólo ha tenido en cuenta en esta cuestión el interés general del país.

Mañana continuará la discusión.

Berna 15.

Sesión del Consejo Federal.—Los representantes de diferentes distritos vitícolas combata en el Tratado hispano-suizo.

M. Kunz I, individuo de la comisión negociadora, hace constar la absoluta corrección de las negociaciones. Añade que fué bien inspirado el Consejo Federal al entablar pourparlers con dos hombres de Estado españoles para llegar al convenio actual.

M. Kunz pide a los agricultores permanezcan unidos a los industriales. Estos les ayudarán cuando haga falta.

El consejero, Mr. Comte, dice que deba la política aduanera suiza tender a conservar mercados y salidas para los productos de la industria, con objeto de luchar contra los competidores extranjeros.

Seguidamente se pone a votación la ratificación del Tratado, quedando aceptado con notable mayoría de votos.

Sólo se opusieron a ella los viticultores y algunos agricultores.

Berna 15 (Urgente.)

El Consejo Federal ha adoptado por 118 votos contra 37 el proyecto de Tratado comercial con España.

Noticias varias

La ley electoral en Austria Viena 14.

La Cámara de diputados ha aceptado sin enmienda el primer grupo de leyes electorales, fijando en 516 el número total de diputados.

Ciclones en el mar Rojo Aden 14.

Desde hace algunos días viene reinando mal tiempo en el mar Rojo y cercanías de Aden.

Se dice que un huracán ha originado grandes daños en Djeddah, destruyendo numerosos edificios y causando varios muertos.

La tormenta se dirige hacia el Sur.

Para las víctimas de los terremotos San Francisco 14.

Ha sido votada una suma de un millón de dólares en favor de las víctimas del terremoto.

Muerte de un presidente Lima 15.

Mr. Chacaltana, Presidente de la Cámara, ha fallecido.

Explosión de una bomba Roma 15.

Anoche, ante el edificio que ocupa en el Corso Humberto el café Nacional, uno de los más célebres lugares de Roma, estalló una bomba cargada de perdigones y clavos.

El explosivo, colocado dentro de una maleta, fué puesto debajo de uno de los veladores del café que están colocados en la acera.

La explosión produjo una espesa humareda. Los cristales del café y los juegos de servicio de los veladores volaron hechos añicos.

Milagrosamente, sólo han resultado dos heridos y algunos contusos.

La policía persigue a un conocido anarquista italiano que se cree no tardará en ser detenido.

El salvaje crimen crece que es debido a una protesta de los anarquistas por la detención de 60 sospechosos, practicada el último domingo a consecuencia de haberse opuesto la autoridad a una manifestación conmemorativa del fusilamiento de los terroristas de Chicago.

La Insurrección boer Pretoria 14.

En vista de la Insurrección capturada por Fegura, el general Botha ha ofrecido sus servicios.

El Inspector White ha sido sustituido por incapacidad.

Insurrectos capturados Capetown 15.

Tres partidarios de Ferreira, uno hermano de éste, un espía y un indiano han sido capturados.

El presidente Castro París 15.

Los periódicos publican un telegrama de Nueva York comunicando que en dicha capital corre el rumor de haber fallecido el presidente Castro.

El Roosevelt Colón 14.

Hoy ha llegado el presidente de los Estados Unidos M. Roosevelt.

PROVINCIAS De Barcelona

Coronel alzado.—Estudiantes detenidos.—Liberterio preso Barcelona 15.

El gobernador interino recibió anoche un oficio participándole que un coronel del ejército había sido alzado frente a la Universidad.

En previsión de que se repitiera el suceso envió esta mañana una compañía de Seguridad para vigilar frente a dicho edificio.

Dos estudiantes que hacían caricaturas han sido detenidos, promoviendo lo esto por parte de sus compañeros una manifestación, dirigiéndose los estudiantes al Gobierno civil para pedir la libertad de los detenidos; pero la policía los disolvió antes que pudieran realizar su propósito.

Un oficial del ejército que pasó entonces frente a la Universidad, fué objeto de entusiastas ovaciones.

Una comisión de estudiantes ha visitado al gobernador para pedirle la libertad de los dos estudiantes, y para que retirase la policía que vigila la Universidad.

El gobernador, después de aconsejarles prudencia y tranquilidad, accedió a la petición mediante la palabra de honor de que cesarían los disturbios. Así lo prometieron los estudiantes, libertándose entonces a los detenidos y retirándose la policía. Considerase, pues, terminado un incidente que había tomado carácter de gravedad. El gobernador ha sido muy elogiado.

La policía ha detenido en la frontera francesa al anarquista Eusebio Carbó, reclamado para cumplir una condena de diez años. Ignóranse los motivos que han originado esta incursión a España del citado Carbó, en cuyo poder han sido halladas varias cartas firmadas por conocidos libertarios.

Cuando lo detuvieron estaba escondido en un sendero.

Accidentes desgraciados San Sebastián 15.

Esta mañana a las siete y media se cayó en una obra de la calle de Iborra desde un quinto piso a la bodega interior, un obrero llamado Francisco Elizondo.

A causa de la caída se fracturó el cráneo, tres costillas y la pierna izquierda.

En gravísimo estado ha ingresado en el hospital.

A las once y media, en la fábrica de legía de D. Simón Reheverría situada en la calle de Ensaltería, la máquina arrolló al obrero Juan Beristeguieta, causándole fracturas graves en el muslo izquierdo, en la cabeza y en el pie.

A la misma hora se hundió la parte interior de una casa en construcción en la calle de San Martín.

Los trabajadores quedaron sepultados entre los escombros.

Se dice que hay desgracias.—Fabra.

San Sebastián 15.

El hundimiento referido en anterior despacho, no ha originado, por fortuna, las desgracias que se temían en un principio.

De los escombros han sido extraídos Prudencio Ganayalde, Sebastián Cuiado, Nicolás Sanz y Demetrio Corido, el primero muerto y los tres restantes gravemente heridos.—Fabra.

Noticias varias

Un perriquito Ferrol 14.

Una campesina soltera que sostenía relaciones con un hombre casado, dió a luz un niño, enterrándolo en el cementerio de la aldea.

El Juzgado ordenó la exhumación del cadáver. El suceso fué denunciado por los vecinos.

Un rector agredido Sevilla 14.

El rector de esta Universidad, D. Adolfo Moris, ha sido objeto de una agresión a palcos por parte del hijo del catedrático de Derecho civil D. Domingo Casso.

La agresión ha sido motivada por creer el señor Casso que el rector había procedido con parcialidad en un expediente instruido contra su padre y a consecuencia del cual había sido trasladado de esta Universidad.

Los estudiantes se reunieron hoy en la Universidad para protestar ante el rector del atropello cometido.

Después fueron en manifestación al Gobierno civil para pedir al gobernador que transmita la protesta al Gobierno.

VIDA TEATRAL

EL ABOGADO DEL REAL.—Es ya muy importante, no sólo por el número, sino por la calidad de las personas que figuran en las listas de la contaduría.

Entre las mismas se cuentan las siguientes: Duques de Motinaceli, Altaga, Fornán-Núñez, Santo Mauro, Valencia y Sotomayor.

Marqueses vinda de Aranda, Ambaje, Casalópez, Villalba, vinda de Aznar, Veldegrana y Perina, y marqueses de Aldama, Gorbis, Villatoya, Larios, Ambaje, Montequero, Santillana, López-Bayo, Estella, Casa-Arza, Rafal, Ralosa y Salas.

Condeses de Peñalver y Casa-Valencia y condes de Torrañaz, Albos y Guadiana.

Vizcondes de Hormaza.

Barones del Castillo de Chelre y de Fostens. Generales Valcárcel, Ríos y Berro. Sociedad «La Ceza».

Serofías de Angulo, vinda de Gallo, García Díaz, vinda de Gómez Acebo, vinda de Pagés, Bayo de Parrella, Melgarejo (Micaela y María), vinda de Ceruelo y de Alvarez, Conderaus, vinda de Alende-Salazar, Ponchón y viudas de Ibañez y de don Luis Silveira.

Sres. Jarabe, Urquijo (D. L.), Sarz Tejedor, Villamil, Correa, Verdejo, Miñambres, García San Miguel, Mata, Gallandé, Armiñán, López Dórga, Canosa, Isasi, Izarduy, Leventfeld, Kintelan, Conde, Modet, Basigas, Heredero, Gomendio, Rózpide, Ribera, Otero, Prieto y Cales, Castillo, Llorante, Terreros, Laglavere, Fernández España, Urquide, Pombó, Pajó, Manso, Serrano, Gayoso, Juste, Pérez Arocas, Bustelo, Barroso, Rivera, Laporta, González, Clemencia, Abayitia, Fernández Trelez, Robador, San Ginés, Antuña, García Alix, Santibáñez, Bustos, Villanosa y Samuell.

La totalidad de los palcos y casi todas las butacas están ya renovadas ó comprometidas para los turnos segundo y de desahó de moda.

Constantemente se reciben encargos en contaduría para nuevos abonos, que será muy difícil servir.

El período de renovación ha terminado hoy.

ESPAÑOL.—El próximo martes 20, y en la función de tarde, se willará el estreno en este teatro de la comedia en cuatro actos y en prosa, original de D. Joaquín Dicenta. titulada Amor de artistas, con el siguiente reparto:

Amalia, María Guerrero.—Ieresa, Josefina Roca.—Peyita Marín, Elena Salvador.—La Dueña, María Canelo.—La Pelegrina, Nieves Suárez.—Andrea, Matilde Bueno.—Emilio, Fernando Díaz de Mendoza.—Antonio, José Santiago.—Santiago, Mariano Díaz de Mendoza.—González, José Soriano Vivesa.—Conde de Nubelos, Pedro Lorente.—Peñagris, Luis Madrano.—Criado 1.º, Francisco Cayusa.—Criado 2.º, Manrique Gil.—Pedro, Francisco Urquijo.—Personaje 1.º, Ricardo Vargas.—Personaje 2.º, Ramón Guerrero.—Personaje 3.º, Manrique Gil.—Personaje 4.º, Ricardo Juste.

La acción del primer acto, en un pueblecillo de la costa cantábrica. Los tres últimos, en Madrid y San Sebastián. Epoca actual.

LARA.—El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas comedias El oso muerto (dos actos) y Mariposas blancas (dos actos).

NOVEDADES.—Mañana viernes se efectuará el estreno del drama filosófico-social, en cinco actos y diez cuadros, original de D. José Fola Igúrbide, titulado El Cristo moderno.

MATILDE DE LESMA.—Esta eminente soprano dramática que tanto honra al arte patrio, está antaayer en el palacio de la Infanta Isabí, en presencia de toda la familia real.

Con gran lujo de facultades y prodigiosa maestría interpretó el amante de la cavatina de El Trovador, un fragmento de Lohengrin, la plegaria de Tosca, Vissi d'arte, y una hermosa canción de Tosti.

Matilde de Lerma partirá en breve para Barcelona, donde dará un corto número de audiciones; después saldrá para el Cairo y más tarde irá a Nápoles ventajosamente contratada.

El crimen de la calle de Grafal

Un detenido.—Diligencias del Juzgado. La autopsia del cadáver

Anoche fué detenido por la policía del distrito de la Latina un sujeto llamado Domingo Ruiz Pérez Mata, de treinta y ocho años de edad, mozo de cuerda, natural de San Leonardo (Soria).

Esta detención se ha ejecutado a consecuencia de que unos guardias municipales que prestan servicio en la calle de Grafal vieron hace pocos días que el mozo de cuerda y la anciana asesinada se sentaban una discusión un tanto violenta, aserto confirmado por el sereno de la misma calle.

Domingo Ruiz carrea de domicilio y acostumbra a embriagarse, y aun cuando nada ha afirmado sobre el crimen, ha incurrido en muchas contradicciones.

En vista de ello, ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Según referencias de la policía, la misma noche del crimen Domingo Ruiz Pérez fué conducido a la Comisaría del distrito por encontrarse embriagado y haber promovido un fuerte escándalo en la calle de Calatrava.

El sereno de la calle de Grafal ha manifestado que, aun cuando no puede asegurar de un modo terminante que el detenido sea el mismo sujeto que sostuvo el altercado con la anciana asesinada, noches antes del crimen, creyó, sin embargo, reconocerle, porque la estatura y el tipo coinciden con las de aquél.

Iguales manifestaciones han hecho los guardias que detuvieron al presunto autor del crimen con motivo del referido escándalo de la calle de Calatrava.

La pareja de guardias que detuvieron a Domingo Ruiz Pérez antes del crimen declararán mañana, pues el sereno de la calle de Grafal ha citado como testigos de importancia, toda vez que uno de ellos, Mariano Alomero, acompañó a Domingo durante un rato para que no reprodujera la discusión que momentos antes había sostenido con la anciana asesinada.

El Juzgado ha continuado hoy practicando diligencias para averiguar lo que haya de cierto en lo manifestado por el sereno y los guardias, cuyas manifestaciones apuntamos más arriba.

Después de doce horas de permanencia en la Comisaría del distrito de la Latina, pues fué detenido anoche a las doce, próximamente, y no ha sido conducido hasta las doce del día de hoy a la Casa de Canónigos, ha declarado ante el Juzgado Domingo Ruiz Pérez Mata.

De sus manifestaciones no ha aparecido cargo alguno contra él, pues ha explicado detalladamente todo lo que hizo durante la noche en que se cometió el crimen de la calle de Grafal.

Según Domingo, estuvo la referida noche en una taberna de la calle del Angel, en unión de varias personas. Marchó desde allí a una casa de dormir de la calle del Mediodía Grande; mas como le dijese que no había cama, se dirigió a un cajón de la calle de Caravaca, donde le detuvieron los guardias por encontrarse embriagado, conduciéndolo a la Comisaría del distrito.

Como en su declaración ha citado los nombres de tres serenos y varios guardias, con los que conversó la noche del crimen, el juez ha dispuesto que sean llamados a declarar a ver si confirman las manifestaciones de Domingo.

También han sido llamados a declarar, pero no lo han hecho hoy por encontrarse ausentes de Madrid, el dueño de la taberna de la calle del Angel y el de la casa de dormir de la calle del Mediodía Grande. Problemente declararán mañana.

El juez ha dispuesto que Domingo Ruiz Pérez sea conincido, en calidad de incoincido, a la Cárcel Modelo.

Sin embargo, la impresión en la Casa de Canónigos, es que Domingo Ruiz Pérez no ha tenido participación alguna en el delito cuyo esclarecimiento se persigue.

Hoy se ha practicado la autopsia del cadáver de Manuela González, la anciana asesinada en la calle de Grafal.

El médico forense, Sr. Consejo, que ha sido el encargado de efectuar esta diligencia, ha elevado informe al Juzgado, diciendo que el cadáver presentaba una herida de cinco centímetros de profundidad y tres de extensión, en el sexto espacio intercostal, que interesaba ambas hojas del pulmón derecho, producida con un instrumento triangular punzante.

Además se ha apreciado en el antebrazo derecho una contusión del tamaño de una moneda de diez céntimos, que parece producida al chocar el cuerpo de Manuela contra un objeto duro.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 15 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100 de dicho vencimiento, a los portadores de talones de la Dirección general del ramo en la forma siguiente:

Del núm. 1 al 1.650 de cupones de títulos.

Del núm. 1 al 14 de títulos amortizados.

Del núm. 1 al 500 de cupones de Carpetas provisionales.

Del núm. 1 al 4 de carpetas provisionales amortizadas.

Los correspondientes a los números sucesivos, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que tengan depositados en este Banco.

Madrid 14 de Noviembre de 1906.—El secretario general, Gabriel Miranda.

GACETA DE MADRID

SEMARCO.—15 de Noviembre de 1906. Guerra.—Real orden concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase de la Armada D. Joaquín Rodríguez de Rivera.

Reales órdenes disponiendo se devolvieran a los interesados las cantidades que depositaron para reintegrarse del servicio militar activo.

Marina.—Real decreto reformando el reglamento de supermarcos de la Armada.

Otro disponiendo que el ingreso en los cuerpos de Archiveros del ministerio de Marina y secciones de Archivo se efectúe por examen en pública oposición.

Gracia y Justicia.—Real orden aclaratoria de la de 30 de Enero último, en cuanto al lugar que han de ocupar en la escala del cuerpo de Aspirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal los opositores aprobados.

Otra disponiendo sean dados de baja en el cuerpo de Aspirante a la Judicatura D. Miguel Serrano y Martínez y D. Francisco Rodríguez González, notarios de Cerezo de Río Tirón y de Allaga, respectivamente.

Fomento.—Real orden disponiendo se realicen por administración las obras de la carretera de Santiago a Santa Comba al puente Albar, por la Peregrina (Coruña).

Otra disponiendo que los ejercicios de pruebas de suficiencia para optar a las plazas de escribanes mecanógrafos recientemente creadas, comiencen el día 26 del corriente.

SENADO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. Díaz Moreu combata la concesión de un crédito de 99.629 pesetas al presupuesto del ministerio de Marina.

El Sr. Rodríguez, en nombre de la comisión de presupuestos, contesta al Sr. Díaz Moreu.

Los Sres. Conesa y ministro de Marina intervienen en el debate, surgiendo luego un incidente entre los Sres. Díaz Moreu y Rodríguez.

Al ir a votarse el crédito, el Sr. Díaz Moreu pide que se cuente el número de sonadores presentes, resultando que había suficiente para la votación.

El crédito fué al fin aprobado, levantándose la sesión a las ocho menos diez.

Sesión de hoy

El Sr. Montero Ríos la declara abierta a las cuatro en punto.

En escaños y tribunas regular concurrencia. En el banco azul los Sres. López Domínguez, Dávila y García Prieto.

Proyecto de ley

El señor ministro de Fomento, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley sobre jurados industriales.

Ruegos y preguntas

El señor conde de Casa Valencia anuncia una interpelación sobre el excesivo número de indultos concedidos últimamente.

El Sr. Pares solicita se le reserve un turno en el debate político.

Debate político

El señor conde de Esteban Collantes explica su anunciada interpelación sobre política general.

Encuentra insuficientes las explicaciones dadas sobre las últimas crisis y los proyectos del Sr. Moret.

Estima el advenimiento del Gobierno López Domínguez como el triunfo del sentido común y de la Constitución, y felicita a todos los que aconsejaron al Rey que no se disolvieran estas Cortes.

Esta disolución era el mayor de los absurdos. Conscia a los que juzgaron ocaación las manifestaciones que al Rey hizo el Sr. Maura. Dijeron que eso era ocaación—añade—aquellos que ahora dicen que la venida de los conservadores huele a pólvora, los que les amenazan con tiros en las calles, los que tratan al Arzobispo de Valencia volver a su diócesis, ¡y esos se llaman liberales!

Dice que el único español que no podía pensar en disolver las Cortes era el Sr. Moret, según sus propias manifestaciones hechas en el Parlamento al concluir el debate de jurisdicciones.

Entonces calificó entusiasmado a la mayoría de gubernamental y disciplinada, y en premio pidió su disolución.

Estas cosas sólo se conciben en la exuberancia fantástica del Sr. Moret.

Continúa censurando la conducta del Sr. Moret con textos del mismo Sr. Moret, poniendo enfrente de ella la Nota oficiosa del 21 de Marzo, en que dijo que continuaba en el poder por poseer la confianza de la Corona y de la mayoría, cuya adhesión incondicional y entusiasta estaba probada y para desarrollar el programa liberal con urgencia. En vez de trabajar pisó el tiempo el Sr. Moret meditando la disolución de las Cortes, la reforma constitucional, la reforma del Senado y todo lo demás que sabeis.

Hace historia de la crisis de Junio y Julio. En la primera—dice—ó el Sr. Moret ocultó su programa y sus propósitos disolventes al Monarca ó se los manifestó. Y entonces viene un período oscuro en que la política se tomaba como motivo de apuestas, pues en cualquier caso no se explica la segunda crisis, ni mucho menos aquello que el Sr. Moret dijo de que poseía la confianza absoluta é incondicional de la Corona.

El Gobierno—sigue—acepta el programa del Sr. Moret? Pero no sé cómo pregunto esto; antes tengo que preguntar si el Sr. Moret sostiene su programa. Porque el programa de un gobernante es el formulado en la oposición con el que conquistó el poder. En 1904, el Sr. Moret, proclamándose continuador de la política del Sr. Sagasta, consignó en su programa que reconstruido el período de lucha, disfrutando ya España de las mismas libertades que el país más libre, urgía dedicarse a los intereses materiales. Esto—añade—será naturalmente la labor preferida del partido liberal cuando sea poder. (Bien, bien.)

¿Cómo explicar, pues, ese segundo programa perturbador ó improvisado en Julio? ¿Cuál de los dos programas, el de oposición ó el otro, es el del Sr. Moret? (Luy bien.)

Dice luego que de tal modo está hoy el partido liberal, que son los republicanos quienes definen su programa, recordando la frase del Sr. Azcarate.

Extraño luego a analizar los actos del Gobierno, extrañando las dificultades que hubo para nombramiento de embajador en el Vaticano. Luego el Gobierno se entregó en cuerpo y alma a las vacaciones; sólo quedó firme en su ministerio, única cabeza visible del Gobierno, el señor ministro de la Gobernación. (Risas.)

Deja la real orden del matrimonio civil para un debate especial que iniciarán los Obispos cuando crean oportuno.

Y en punto a propósitos del Gobierno, la felicita porque no cree tenga en su bandera la reforma de la Constitución ni la del Senado. Los que otra cosa os defendan no son liberales, sino inquisidores al revés.

Defiende al Senado de las censuras que le dirigió el Sr. Azcarate. Niega que sea reaccionario ni inútil. El decaer y catedrático de Derecho político de Bolonia, Sr. Mantolani, liberal, cita como modelo el Senado español. (Muy bien.)

En cuanto al proyecto de asociaciones dice que el Gobierno no se ha hecho cargo de la realidad de las cosas y de la actitud del país, y hace el juego a los revolucionarios, cosa incomprensible en los Gobiernos que se llaman católicos y monárquicos. En ese y otros proyectos, Dios nos ilumine a todos.

El señor ministro de la Gobernación contesta al señor conde de Esteban Collantes.

Se remita a las explicaciones de las crisis dadas en la otra Cámara y que han aclarado el asunto ya. Pero el señor presidente hablará de eso—añade.

100 de nuestra exportación total, y no se concibe que por tan insignificantes ventajas comprometa...

Hace falta también que se sepan las razones que pudo tener S. S. para casi prescindir de Barba...

Para el mercado de vinos debió el Gobierno buscar su orientación en los países americanos...

El Sr. Vicoenti: Hay documentos que si es preciso se leerán. El Sr. Omsa: Está S. S. basándose en hechos...

El Sr. Vicoenti: Este compromiso lo inició su señoría y lo siguió el Sr. Rodríguez San Pedro...

El Sr. García Aliz, al reafirmar, insiste en que es nefasta la política de tratados seguida por este Gobierno...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

co Núñez de Balboa, hecho que constituye una gloria puramente española...

La junta directiva de la Sociedad Geográfica aprobó por unanimidad la proposición del señor Altolaguirre...

El Sr. Mena logró eludir la acción de la Justicia embarrándose para América, donde se cree que en la actualidad reside...

La prueba practicada resultó favorable para los procesados Navarro y Jiménez. El fiscal retiró, terminada la prueba...

Las defensas de los procesados, a cargo de los Sres. Aragón y Herrero, solicitan en sus informes la absolución para sus patrocinados...

Mañana terminará este juicio. Una sentencia. La sección primera ha dictado sentencia condenando a Manuel Pando...

El Sr. Vicoenti: Hay documentos que si es preciso se leerán. El Sr. Omsa: Está S. S. basándose en hechos...

El Sr. Vicoenti: Este compromiso lo inició su señoría y lo siguió el Sr. Rodríguez San Pedro...

El Sr. García Aliz, al reafirmar, insiste en que es nefasta la política de tratados seguida por este Gobierno...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

Estas manifestaciones del conde de Esteban Collantes prueban la veracidad de lo que se usa en nuestra política...

En el Consejo que los ministros celebraron anoche, se aprobó un proyecto de ley redactado por el ministro de la Guerra...

Ya hemos perdido la memoria de los proyectos de ley de los distintos departamentos ministeriales que ha autorizado el Rey...

En el despacho del presidente del Congreso se reunieron esta tarde, con la comisión que entiende en el proyecto de asociaciones...

La reunión fué larga, de más de hora y media, y tuvo por objeto examinar los trabajos de la comisión.

Los ministros, según manifestaron después, formularon distintas observaciones...

Los individuos de la comisión pusieron empeño ante los periodistas en hacer constar que las modificaciones hechas por los ministros...

Esto lo decían con tanta satisfacción como si se les hubiera quitado un gran peso de encima.

También han dicho que han sido atendidas algunas de las indicaciones hechas por los socialistas...

El homenaje a Galdós que hoy proyectábase en el Congreso no llegó a verificarse.

Parece que los iniciadores no han encontrado el ambiente que deseaban para la feliz realización del proyecto...

Parece que los iniciadores no han encontrado el ambiente que deseaban para la feliz realización del proyecto...

Parece que los iniciadores no han encontrado el ambiente que deseaban para la feliz realización del proyecto...

Parece que los iniciadores no han encontrado el ambiente que deseaban para la feliz realización del proyecto...

Parece que los iniciadores no han encontrado el ambiente que deseaban para la feliz realización del proyecto...

Parece que los iniciadores no han encontrado el ambiente que deseaban para la feliz realización del proyecto...

Parece que los iniciadores no han encontrado el ambiente que deseaban para la feliz realización del proyecto...

Parece que los iniciadores no han encontrado el ambiente que deseaban para la feliz realización del proyecto...

El Sr. Vicoenti: Hay documentos que si es preciso se leerán. El Sr. Omsa: Está S. S. basándose en hechos...

El Sr. Vicoenti: Este compromiso lo inició su señoría y lo siguió el Sr. Rodríguez San Pedro...

El Sr. García Aliz, al reafirmar, insiste en que es nefasta la política de tratados seguida por este Gobierno...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

literato en la medida que se merezca, sino por que son muchos los que creen que no deben tomarse de pretexto los triunfos literarios...

Desechada la idea del homenaje parlamentario, se organizará, según se dice, en honor de Galdós un banquete al que concurrirán representaciones del Gobierno...

El Sr. Vicoenti: Hay documentos que si es preciso se leerán. El Sr. Omsa: Está S. S. basándose en hechos...

El Sr. Vicoenti: Este compromiso lo inició su señoría y lo siguió el Sr. Rodríguez San Pedro...

El Sr. García Aliz, al reafirmar, insiste en que es nefasta la política de tratados seguida por este Gobierno...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

DE LA CORTE

Los Reyes han pasado esta tarde por la Casa de Campo.

El Sr. Vicoenti: Hay documentos que si es preciso se leerán. El Sr. Omsa: Está S. S. basándose en hechos...

El Sr. Vicoenti: Este compromiso lo inició su señoría y lo siguió el Sr. Rodríguez San Pedro...

El Sr. García Aliz, al reafirmar, insiste en que es nefasta la política de tratados seguida por este Gobierno...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

SUCESOS

Ataque.—En la calle del Vicario Viejo fué sustraída a Laureano Alonso, esta madrugada, por unos sujetos desconocidos, y bajo amenazas de muerte, una cartera con 300 pesetas.

Robo.—Esta mañana fué detenido en el paseo de Luchana Pedro Terrón (a) Mili, a petición de Emilio Cavapato, al cual le había sustraído un bastón de gran valor.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión. J. Dubosc, óptico. Calle del Arsenal, números 19 y 21.

Ateneo de Madrid. Mañana, de seis a siete de la tarde, el señor D. Adolfo Bonilla inaugurará su curso en la Escuela de Estudios Superiores...

En el concurso libre celebrado para la provisión de cátedras de idiomas y Taquígrafía en el curso de 1906 a 1907, han sido elegidos para desempeñar dichas cátedras los señores siguientes:

Balance del día. Comenzó esta tarde en el Senado el debate político que tenía anunciado el conde de Esteban Collantes.

El discurso de éste ha estado encaminado a demostrar que tanto el programa del Sr. Moret de libertad de cultos y reforma del Senado, como la consiguiente disolución de las Cortes...

Sostuvo que con estas cosas no se hace más que dar armas a los enemigos del orden público y refiriéndose concretamente al programa del Sr. Moret preguntó que cuál es el que defiende éste...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

LA CRISIS OBRERA

El alcalde se propone pedir al Gobierno apoyo y auxilios para conjurar la crisis obrera que se avecina.

Mañana terminará este juicio. Una sentencia. La sección primera ha dictado sentencia condenando a Manuel Pando...

El Sr. Vicoenti: Hay documentos que si es preciso se leerán. El Sr. Omsa: Está S. S. basándose en hechos...

El Sr. Vicoenti: Este compromiso lo inició su señoría y lo siguió el Sr. Rodríguez San Pedro...

El Sr. García Aliz, al reafirmar, insiste en que es nefasta la política de tratados seguida por este Gobierno...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

DE SPORT

Madrid. Nueva sociedad. Con el título de Excelsior Foot-ball Club se ha fundado una Sociedad de foot-ball, compuesta de notables jugadores de dicho sport.

Partidas de Foot-ball. El próximo domingo marchará a Toledo el primer team del Athletic Club para jugar en dicha ciudad un match contra el equipo de foot-ball de los alumnos de la Academia de Infantería.

En el campo del Athletic se verificará el domingo 13 del actual, un partido entre el primer team del Excelsior y el segundo del Athletic.

UNA ÓPERA ESPAÑOLA. Dice El Liberal: «En el concurso de óperas españolas en un acto convocado por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, fué premiada el 13 de Noviembre de 1905 la obra titulada La vida breve...

La vida breve es un interesante poema dramático dividido en tres actos, cuya acción se desarrolla en Granada y en la época actual.

La ópera de que se trata, tanto por el asunto como por el carácter de la partitura, es eminentemente española.

La música, siempre inspirada, que ha compuesto el maestro Falla, está basada en cantos, modalidades y giros andaluces, con las transformaciones y en la forma exigidas por el arte musical moderno.

Su representación exige relativamente poco gasto y también poco trabajo. Esto último, por tratarse de una ópera de cortas dimensiones, cuya duración no excede de una hora.

Los autores de la nueva ópera han visitado al ministro de Instrucción pública y de Bellas Artes, quien les ha ofrecido tomar con interés el asunto, a fin de conseguir que La vida breve se estrene, a ser posible, en el teatro Real durante la presente temporada.»

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

El Sr. Vicoenti: Voy a contestar a los cargos de S. S. Cuando ese funcionario de Hacienda fué a Berna...

TRIBUNALES

Audiencia

Estafa de 600.000 pesetas

Estos días se está celebrando en la sección cuarta el juicio por jurados de una causa incoada por la estafa de 600.000 pesetas realizada contra el señor Villavicencio.

El Sr. Villavicencio heredó de un hermano suyo una cuantiosa fortuna valuada por millones.

Dicho señor encargó de la dirección de sus negocios a D. Rafael Mena y Mena, pariente muy próximo de doña Emilia Mena, señora con la cual el Sr. Villavicencio sostenía íntimas relaciones.

La amistad entre el Sr. Mena y el Sr. Villavicencio se hizo muy íntima hasta el extremo de entregarle este último a Mena una llave igual a la

del Sr. Villavicencio que era la llave de la caja de caudales del Banco de España que había alquilado.

El Sr. Mena, aprovechándose de la confianza que el Sr. Villavicencio tenía en él, sustrajo de la referida caja de caudales la cantidad de 600.000 pesetas.

El Sr. Villavicencio se enteró de lo que había sucedido y denunció al Sr. Mena, quien fue procesado y encarcelado.

Table with columns: Fecha, O/O, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Includes sections for 4 POR 100 PERPETUO, 5 POR 100 AMORTIZABLE, and 5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPPE. DE TITULOS.

Table with columns: Fecha, O/O, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes sections for ACCIONES, OBLIGACIONES, and AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes sections for CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO and DESPUÉS DE LA HORA OFICIAL.

# LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año.

Agentes y Representantes en toda España

Exposición Internacional de 1875  
**MENTIÓN HONORABLE**

## NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis  
ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas  
ALCOBIADA, pomada para dar brillantez a los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

**Casa Desnoux, perfumista**  
102—RUE RICHELIEU—102, PARIS  
VENTA

En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

## La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor a todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dio al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, a saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae a los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo de estación.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO recomiendan los médicos especialmente el

## Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor

**Pierre Lamouroux**  
FARM.º—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

## Caldo Bordelés Casellas

Sulfato de cobre en polvo, preparado.—Le más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Fronitid, seguridad y comodidad en su empleo.

Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado)—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1903.

No se ha de homiar pulverizado. Funciona por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darlo presión para todo el día. El más sólido y práctico. 60 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 a 16 litros. Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde las más precoces a las más tardías. Gran novedad en cepas incultas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Árboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Gámez y Darder, calle de las Infantas 10, Mahón.



## MAS VELOCES

que los caballos de carreras  
HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

—SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:

En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del bote de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

## Hierro Dializado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginos ordinarios.—Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.—No tiene gusto ni olor desagradable.—No irrita al estómago.—No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.—No afecta ni altera los dientes.—La fuerza y pureza de la solución son invariables.—Adaptase especialmente a las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.—Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias para su uso.—Venta, buenas farmacias.

## De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales artocarpadas del Dr. O. C. Bristol, limpian el cutis, san la erupción y suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barro más eficazmente que ningún otro remedio.—La textura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan al mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Próbad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.

No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para liberar de bilis el sistema.

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

### Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Krupp-Siemens.

Hierros pudidos y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Cerros Wagon, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phénix ó Besse para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubas y baños galvanizados.

Lotería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en tonos colores.

Dirigir toda la correspondencia a

**Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao**

## Compañía Madrileña de Teléfonos

—MAYOR—  
TARIFA B  
SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras.....	Ptas. 1'10
Por cada cinco palabras más ó fracción.....	— 0'10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción.....	— 0'25
Por cada copia suplementaria de despacho múltiple.....	— 0'20

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 80 palabras.....	Ptas. 0'20
Por cada 80 palabras más ó fracción.....	— 0'25

(1) Para tener derecho a este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

## El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 29.º año de su existencia.

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos a los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

ESCRIBIR:

**14, rue Dronot, París IX.º**

Dirección telegráfica:  
**ACHAMBURE PARIS**

## TURBINAS AMERICA

Para sitios de todas las alturas y fuerzas

Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.

Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 a 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 y 100 por ciento de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos a que se nos pruebe lo contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretrenimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidez.

Presupuestos y catálogos gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa:

**Sienn et C.º, 17, Rue du Louvre.**

## ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el **VIÑO NOURRY**

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS  
y en todas las farmacias del mundo

## Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

**JACQUET FRERES**  
Vernon-Euro (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1904.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo solicite

**CATARROS, TOS PERTINAZ**

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayacol ó iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacol, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

De venta en todas las buenas farmacias.

## Sociedad Mexicana de Productos farmacéuticos

**T. BENAZILLA Y COMPAÑIA**

Gran departamento de farmacia de primera clase

Calle de la Mariscalía, 1  
Teléfono 808. Apartado 138  
**MEXICO. D. F.**

## El gran específico

Antes que sea generalmente conocida para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conoce, que son puramente vegetales en su composición.

No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

COMPANIA GENERAL DE conducción de aguas.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau. Société Anonyme. Lieja.

Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

## EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo

## Vino Deifresne con PEPTONA

adoptado por los hospitales  
Véndese en las buenas farmacias

## PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º iz.

## VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera

## Agua de Botot

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

## LIQOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR É HIJO, 28 rue Saint-Claude, 28, Paris. Por menor, en todas las farmacias.

## LES PRODUITS de confiterías

**Capsulas TAETZ**

Se reconocen fácilmente á l'épau bourrelot indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule.

Acción que total de finesses.—Bien exigir las botas en metal imprimido á la signature de TAETZ.—Soul inventeur de ce Genre de Capsules.

## CALORIFEROS DE ALCOHOL

Seguridad absoluta.—Calentación higiénica y económica. Reforma de los depósitos de petróleo.—Compañía de Alumbrado á base de Alcohol

**CALLE DE PRECIADOS, NUMERO 9**



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gorná el vapor **Reina María Cristina**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Monserrat**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Antonio López**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrustegui**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería

**Pereda y Compañía.—Santander**

## Básculas, pesos y medidas

**DAVID FONSECA & FONSECA**

Gran surtido en todos los artículos de pesar y medir, de las mejores cualidades, debidamente regulados y á precios económicos.

25, Rua Victoria, 31, Oporto (Portugal)